

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000018914576

1. FECHA Y HORA: 04/11/2018 10:38:23  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carretera via cali candelaria sector ind Gold Candelaria  
3. PLACA: DIT517  
4. MATRICULADO EN: Cali  
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C11  
No portar el equipo de prevención y seguridad establecido en este código o en la reglamentación correspondiente  
6. Clase de servicio: Particular  
7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL  
8. Radio de acción:  
9. Modalidad de transporte:  
9.1. Transporte de pasajeros:  
10. DATOS DEL INFRACTOR  
Identificación: Cedula Ciudadania 16621453  
Licencia de conducción:  
Categoría:  
Expedición:  
Vencimiento:  
Nombre: FREDY JOSE MUÑOZ  
Dirección:  
Edad:  
Teléfono:  
Celular:  
Municipio: Candelaria  
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:  
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR  
Conductor  
12. LICENCIA DE TRÁNSITO  
10005269532

13. PROPIETARIO:  
Identificación:  
Propietario:  
14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:  
NIT:  
Tarjeta de operación:  
15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:  
Agente de tránsito: WILMAR MAFLA  
Placa: 032  
Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).  
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:  
Dirección:  
Placa Grúa:  
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".  
Valor de la infracción: \$ 390,615

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO  
Identificación:  
Nombre:  
Dirección:  
Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

[Handwritten signature of the Agent]

Presunto Infractor

[Handwritten signature of the Presumed Offender]